

El IEO, socio de un proyecto europeo para reducir las capturas incidentales de megafauna marina

- Comienza REDUCE, un proyecto Horizonte Europa de la Unión Europea liderado por la Universidad de Barcelona, que ayudará a proteger la biodiversidad marina y a potenciar la sostenibilidad de las pesquerías europeas de larga distancia.
- Investigadores de los centros oceanográficos de Málaga, Canarias y Vigo del Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC) participarán como expertos en la iniciativa que pretende disminuir al máximo las capturas incidentales de las grandes especies marinas más amenazadas.

Madrid, martes 5 de diciembre de 2023. Cada año, cerca de 70.000 tortugas y 200.000 aves marinas mueren a causa de capturas incidentales de pesca en aguas de países de la Unión Europea. Estos ejemplos, que podrían hacerse extensivos a otras especies marinas, revelan la dimensión real del impacto medioambiental que genera el problema de las capturas no deseadas derivadas de las interacciones entre la flota pesquera y la fauna marina. Asimismo, la captura incidental de especies amenazadas representa un problema para el sector pesquero, dadas las graves consecuencias económicas y legales.

Para abordar este problema, de enero de 2024 a diciembre de 2027 el proyecto ‘Reducing bycatch of threatened megafauna in the East Central Atlantic’, de acrónimo REDUCE, potenciará una gestión más sostenible de la pesca, con el objetivo de reducir al máximo las capturas incidentales de la megafauna marina más amenazada. Financiado con cerca de 9 millones de euros por el programa Horizonte Europa, de la Unión Europea, está coliderado por el catedrático Jacob González-Solís y el profesor Manel Gazo, de la Facultad de Biología y el Instituto de Investigación de la Biodiversidad (IRBio) de la Universidad de Barcelona.

Las capturas incidentales amenazan la biodiversidad marina

Las capturas incidentales pueden representar hasta el 40 % de la pesca total y pueden alcanzar los 38 millones de toneladas de descartes de pesca por año. Este volumen de captura incidental altera la cadena trófica en el medio oceánico y puede poner en riesgo la

supervivencia de especies gravemente amenazadas por las presiones de la actividad humana.

REDUCE se centrará específicamente en desarrollar y probar nuevas tecnologías y estrategias de gestión para una mejor evaluación, seguimiento y reducción de las capturas accidentales de aves, tortugas, cetáceos, tiburones y rayas de la flota pesquera europea de larga distancia de arrastre, cerqueros y palangreros, que operan en aguas del océano Atlántico desde las costas de la península Ibérica hasta Macaronesia y el golfo de Guinea.

“El proyecto quiere poner en común los esfuerzos de todos los sectores implicados en esta problemática y aplicar los enfoques científicos interdisciplinarios más innovadores para reducir las capturas incidentales de megafauna marina. En estas regiones marinas, la búsqueda para conocer las tasas de capturas incidentales de megafauna, las causas, su impacto y las formas de mitigarla se ha desarrollado poco en comparación con otras zonas donde opera la flota pesquera de la Unión Europea”, detalla González-Solís, jefe del Grupo de Ecología de Aves Marinas de la UB.

“Las capturas incidentales son el problema de conservación más común y la mayor causa de mortalidad inducida por humanos sobre las especies de megafauna marina. El hecho de que sean capturas no deseadas no justifica la inacción. Hay que utilizar la ciencia, la educación, la negociación con los sectores económicos implicados y la política para reducir este problema”, añade Manel Gazo, miembro del Grupo de Investigación de Grandes Vertebrados Marinos de la UB. “Nuestra estrategia implica colaborar con todos los sectores económicos, con un enfoque particular en la industria pesquera y los actores políticos relevantes, para explorar vías efectivas que reduzcan la mortalidad asociada a las actividades pesqueras”.

"Nuestro principal objetivo es hacer compatible la pesca con la conservación de la megafauna marina", comenta José Carlos Báez, investigador del Centro Oceanográfico de Málaga y responsable del proyecto en el IEO.

Esta iniciativa mejorará los programas de seguimiento de la pesca mediante la monitorización electrónica, impulsará el conocimiento sobre las capturas incidentales y su impacto en las vertientes científica, económica y social, y evaluará posibles medidas de mitigación.

Diseñar soluciones sostenibles a la captura incidental exigirá la integración de múltiples fuentes de datos científicos y la evaluación crítica de los actuales marcos de gobernanza

del medio marino en las áreas analizadas por REDUCE. Este proceso implica una estrecha colaboración con la industria y las autoridades, incluidas las de los países de África occidental. Abordar ese desafío tan importante está en línea con el tratado internacional aprobado por la ONU en marzo de 2023 para proteger la biodiversidad marina de zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (Areas Beyond National Jurisdiction, BBNJ).

El consorcio del proyecto REDUCE está formado por trece socios de cinco países: España, Portugal, Francia, Senegal y Reino Unido. Los socios principales incluyen la Universidad de Barcelona (UB), la Universidad de Valencia (UV), la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y la Universidad de Coímbra (UC); el Instituto de Investigación Marina (IIM) y el Instituto Español de Oceanografía (IEO) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); el Centro Tecnológico del Mar (Fundación CETMAR); el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD); el Centro Interdisciplinario de Investigaciones Marinas y Ambientales (CIIMAR); el Centro de Investigación en Biodiversidad y Recursos Genéticos (CIBIO-BIOPOLIS); la compañía Datafish, y el Partenariado Regional para la Conservación de la zona Costera Marina de África (PRCM). Asimismo, colaborarán en el proyecto la ONG BirdLife International y el centro de investigación Marine Biological Association, con sede en Reino Unido.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



Más información:  971 133 720  prensa@ieo.csic.es  @IEOoceanografia  @IEOoceanografia  www.ieo.es